

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Han de ser conocidos por los alumnos en los primeros días de clase, porque de este modo se mejora el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe saber qué se espera de él y cómo se le va a evaluar; solo así podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Los criterios de calificación han sido consensuados por todos los profesores miembros del Departamento.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación "No presentado" solo podrá usarse cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación.

Como referencia, se propone el siguiente esquema para el cálculo de la calificación:

1. La calificación del trimestre tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación:

Pruebas objetivas----- 80 %
Actitud-----10%
Esfuerzo-----10%

Para que estos dos instrumentos mantengan esa relación es necesario, además, que se cumplan *dos requisitos*:

- Que el alumno presente el cuaderno individual o los ejercicios para su corrección en el plazo dado por el profesor.
- Que el alumno obtenga en las diferentes pruebas objetivas un mínimo de tres puntos sobre diez, salvo que la trayectoria del alumno aconseje otro tratamiento.

2. Faltas de ortografía: cada falta de ortografía se podrá penalizar con -0,1 puntos:

- Si el número de faltas desciende significativamente a lo largo del trimestre, no se tendrán en cuenta en la calificación del alumno.

3. Presentación de cuadernos, trabajos y exámenes

- Deberán ajustarse a lo que se pida en cada caso: índice, paginación, maquetación, etc.
- Se tendrá muy en cuenta: márgenes, sangrías, caligrafía y limpieza.

4. Observación directa de la actitud mediante rúbrica al efecto: colaboración, trabajo en equipo, atención, puntualidad, etc.

Será necesario alcanzar una evaluación positiva tanto en los contenidos conceptuales como en los procedimentales y actitudinales, para proceder a la acumulación de los porcentajes anteriormente citados.

En cualquier momento del proceso de evaluación el profesor podrá comprobar la veracidad y autenticidad de las pruebas escritas, ejercicios individuales, trabajos grupales, etc. En el supuesto de copiar o en el intento de copiar, (entendemos que "copiar" o "intentar copiar" en un examen supone intención de engaño), sería falta grave sancionable y motivo de evaluación negativa en dicha prueba, o en la evaluación si se trata de un examen trimestral o

final. Lo mismo puede aplicarse al hecho de “copiar” en trabajos monográficos, ejercicios y otras actividades.

El alumno que no pueda asistir a alguna prueba realizada durante la evaluación, especialmente a los exámenes trimestrales o finales, deberá presentar un justificante médico u oficial en el que certifique el motivo de su ausencia, para solicitar que se le realice el correspondiente examen.

En este curso priorizaremos la evaluación presencial, pero si por motivos sanitarios estuviéramos confinados en casa y o bien el profesor o bien los alumnos o ambos tuviéramos que recurrir a la docencia on line, emplearemos las aplicaciones Moodle y Teams en el proceso de evaluación y aplicaremos los mismos criterios antes descritos.

Respecto a la **recuperación**:

La recuperación podrá realizarse tanto antes como después de la sesión de evaluación y al menos habrá una recuperación por evaluación. Las recuperaciones serán pruebas escritas similares a las anteriormente planteadas (definiciones de términos básicos, etc)

El alumno que tenga suspensa alguna evaluación, podrá examinarse de ella en la convocatoria ordinaria de junio.

Si el alumno no aprueba en junio tendrá derecho a una convocatoria **extraordinaria en septiembre** que consistirá en un examen global de la materia por escrito en las mismas condiciones que en el examen global de junio. La calificación de dicha convocatoria será el 100% de la nota del examen.